

EDICTO DE SUBASTA

Número de expediente de ejecutiva: **2023EXP02017310**

Oficina gestora del expediente: **OFICINA PRINCIPAL**

Identificación del obligado al pago

Nombre o razón social: **SAINZ SAINZ FRANCISCO HERENCIA YACENTE**

Identificador fiscal: **16465724R**

En el procedimiento de apremio que se sigue contra el obligado al pago ha sido dictado por la Dirección General de Tributos del Gobierno de La Rioja, acuerdo de enajenación mediante subasta pública debiendo observarse en su trámite y realización las prescripciones establecidas en los artículos 101 y siguientes del Real Decreto 939/2005, de 29 de julio, por el que se aprueba el Reglamento General de Recaudación, según nueva redacción dada por el Real Decreto 1071/2017, de 29 de diciembre.

1º.- PROCEDIMIENTO ELECTRONICO DE LA SUBASTA A TRAVES DEL PORTAL DE SUBASTAS DEL BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

El órgano de recaudación ante el que se sigue el procedimiento de subasta es el Servicio de Recaudación de la Dirección General de Tributos del Gobierno de La Rioja, y se llevará a cabo mediante procedimiento electrónico a través del Portal de subastas del Boletín Oficial del Estado (<https://subastas.boe.es/>).

2º BIEN OBJETO DE ENAJENACIÓN

CASA en calle Cascajuelo, número cuarenta y cinco, de sesenta metros cuadrados (60m²). Linda: por la derecha entrando, Edy-Eduardo Quispe; izquierda, María-Soledad Cabezón y otros; y por el fondo, Avenida del Riazuelo

Referencia catastral: 5065908WM9756E0001KD

Datos registrales: Finca 7616 REGISTRO PROPIEDAD DE ALFARO-CERVERA DEL RIO ALHAMA, Provincia LA RIOJA, Sección , Tomo 555, Libro 109, Folio 13

Cargas o gravámenes anteriores:

Sin cargas

Importe valoración: EUR* 22.521,75

Importe cargas: EUR* 0,00

Tipo subasta: EUR* 22.521,75

Tramos para licitar: EUR* 1.000,00

Importe postura mínima: EUR* 2.252,18

Derechos del deudor: 75% Pleno dominio carácter privativo por título de legado y herencia

Página 2 de 2